

<https://doi.org/10.32735/S2735-61752022000193152>

## **LA IGLESIA CATÓLICA EN UN AÑO DECISIVO. CHILE, 1962\***

### **THE CATHOLIC CHURCH IN A DECISIVE YEAR. CHILE 1962**

**Alejandro San Francisco<sup>1</sup>**

asanfran@gmail.com

Universidad San Sebastián

Santiago, Chile

#### **RESUMEN**

El artículo analiza la relevancia del año 1962 para la Iglesia Católica en Chile, en un momento de transformaciones en la sociedad y en la propia institución. Procura revisar documentos oficiales de los obispos, así como estudios de opinión pública y los cambios en el concepto de revolución entre los católicos; asimismo incorpora voces alternativas al espíritu de la época. El objetivo era comprender la visión de los católicos en un año crucial, que se puede apreciar en la documentación, y como resultado fue posible encontrar contradicciones al espíritu de la década de 1960, que tendrían su propia expresión y proyección.

**Palabras claves:** Iglesia Católica; obispos; reforma; revolución; Silva Henríquez.

#### **ABSTRACT**

The article analyzes the relevance of the year 1962 for the Catholic Church in Chile, as it was a moment of transformation throughout the society and within the institution itself. It seeks to review official documents of the bishops, as well as studies of public opinion and the changes in the concept of revolution among Catholics; it also incorporates alternative voices to the spirit of the time. The objective was to understand the vision of Catholics in a crucial year, which can be seen in the documentation, and as a result it was possible to find contradictions to the spirit of the 1960's, which would have their own expression and projection.

**Key words:** Catholic Church; bishops; reform; revolution; Silva Henríquez.

---

\* Artículo recibido el 5 de enero de 2021; aceptado el 26 de marzo de 2021.

<sup>1</sup> Doctor en Historia Moderna, Universidad de Oxford, Inglaterra.

## Introducción

La Iglesia Católica ha sido una institución de gran importancia en Chile. Mantuvo su relevancia incluso en periodos muy complejos de la república y también después que la Constitución de 1925 consagrara su separación con el Estado, al declarar la libertad de culto.<sup>2</sup>

Su relevancia en la sociedad chilena se expresaba de diversas maneras, en áreas tales como la educación y la prensa, pero también tenía una gran trascendencia en el mundo social y político del país. Las leyes laicistas de 1883 y 1884 habían marcado un momento decisivo en las llamadas luchas teológicas, aunque en realidad respondían más a una consecuencia del proceso de secularización y a la reivindicación por parte del Estado del derecho a controlar el registro civil de las personas, con los nacimientos, matrimonios y defunciones (Krebs, Correa, Riquelme, Serrano, Arancibia y Pinto, 1981; Serrano, 2008). En cualquier caso, significó una pérdida de influencia de parte de la Iglesia.

En las primeras décadas del siglo XX el Partido Conservador representó en buena medida el pensamiento de la Iglesia Católica en materias políticas y sociales. La situación comenzó a cambiar en los años 30, cuando el Vaticano definió la libertad de los católicos para decidir si deseaban pertenecer a un partido político determinado o a ninguno, en pleno ejercicio de su libertad (Pacelli, 1/6/1934. En Retamal, 2005). En esos mismos años surgió la Falange Nacional –nacida de la Juventud Conservadora y escindido después de su tronco original– que con el tiempo pasaría a formar la Democracia Cristiana. Para entonces la propia Iglesia había ido experimentando una evolución y los católicos reconocían posiciones políticas plurales: una visión propiamente conservadora, otra socialcristiana e incluso una corporativista, en una clara muestra de los cambios sociales que vivía el país.

A mediados del siglo XX la situación era distinta en Chile y en la Iglesia Católica. Por una parte, existía una gran vitalidad cultural, presente en interesantes publicaciones periódicas como las revistas *Estudios* y *Finis Terrae*, dirigidas por Jaime Eyzaguirre; *Política y Espíritu*, inspirada por líderes de la Falange; y *Mensaje*, fundada por el padre Alberto Hurtado. En el plano de las ideas, la tendencia socialcristiana tendió a consolidarse por sobre las visiones más conservadoras, crecientemente entre los laicos, pero también dentro del clero.

Gonzalo Larios (2017, pp. 46-47) resumió muy bien los “nuevos vientos” que soplaban en la Iglesia entre 1958 y 1964, en los cuales se mezclaban asuntos mundiales y nacionales, así como políticos y religiosos. Entre ellos destaca la creación de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) en 1955; la consolidación de la Democracia Cristiana como opción política importante en Europa y América Latina; el desarrollo de nuevas tendencias teológicas – “de las realidades terrenas”– y pastorales al interior de la Iglesia; el espíritu del *aggiornamento* iniciado por Juan XXIII y continuado por Pablo VI; el impacto de la Revolución Cubana y del marxismo, que se expresó de manera creciente dentro de los católicos; la relevancia que cobra el análisis sociológico y las ciencias sociales en general; así como la creación y el impacto de la Alianza para el Progreso.

De esa manera terminó la década de 1950 y comenzó la de 1960, momento de cambios políticos y sociales decisivos para la historia de la Iglesia y de los católicos en Chile.<sup>3</sup> Lo resumió muy bien monseñor Bernardino Piñera –obispo de Temuco desde 1961– cuando se refirió a la década de 1960 como “tiempos muy confusos, una Iglesia convulsionada en un país convulsionado” (Góngora y Aguilar, 2011, p. 57).

<sup>2</sup> Para una visión general de la Iglesia en Chile republicano se puede revisar el completo trabajo dirigido por Sánchez (2011, 2014, 2017).

<sup>3</sup> Para el desarrollo y cambios de la Iglesia en Chile entre 1958 y 1964 ver Alejandro San Francisco (2016, 347-407).

### **Tiempo de cambios y la Iglesia en un año decisivo**

Si bien la Iglesia Católica experimentó un periodo de cambios bastante intenso y que se extendió por años, podemos considerar que 1962 fue un año distinto, decisivo, “un año excepcional”, en palabras de Raúl Silva Henríquez, arzobispo de Santiago (Cavallo, 1991, p. 228).

A juicio de Luis Pacheco (1985, p. 28), fue a partir de entonces que la Iglesia comenzó a precisar ciertos conceptos sobre la realidad chilena: no es que antes no hubiera existido preocupación social, sino que el interés comienza a aparecer manera distinta, por la situación de cambios al interior del país y en América Latina. El estudio de Andrea Botto (2018) sobre el catolicismo en Chile durante el segundo tercio del siglo XX culmina precisamente en 1962, cuando quedó de manifiesto “el impulso renovador” del episcopado y la difusión de la idea de “revolución cristiana”, que habría permitido a la Iglesia recuperar espacios en la esfera pública (Botto, 2018, pp. 406-407).

Como se puede apreciar en el cuadro, muchos de los obispos habían sido designados en los últimos años –a fines de la década de 1950 y comienzos de los años 60– lo que también mostraba un cambio en el liderazgo al interior de la Iglesia Católica.

Nombre	Fecha de nacimiento	Cargo	Año de nombramiento
<b>Raúl Silva Henríquez</b>	27 de septiembre de 1907	Cardenal arzobispo de Santiago	1961
<b>Alfredo Silva Santiago</b>	8 de septiembre de 1894	Arzobispo de Concepción, presidente de la Conferencia Episcopal	1939
<b>Alfredo Cifuentes Gómez</b>	8 de febrero de 1890	Arzobispo de La Serena	1943
<b>Emilio Tagle</b>	19 de agosto de 1907	Arzobispo-Obispo de Valparaíso	1961
<b>Ramón Munita</b>	18 de agosto de 1901	Obispo de San Felipe	1958
<b>Manuel Larraín</b>	17 de diciembre de 1900	Obispo de Talca	1939
<b>Eduardo Larraín</b>	7 de mayo de 1890	Obispo de Rancagua	1938
<b>Augusto Salinas</b>	11 de septiembre de 1899	Obispo de Linares	1958
<b>Pedro Aguilera</b>	24 de agosto de 1910	Obispo de Iquique	1942
<b>Vladimiro Boric</b>	23 de abril de 1905	Obispo de Punta Arenas	1949
<b>Eladio Vicuña</b>	2 de junio de 1911	Obispo de Chillán	1955
<b>José Manuel Santos</b>	2 de abril de 1916	Obispo de Valdivia	1955
<b>Francisco de Borja Valenzuela</b>	10 de octubre de 1917	Obispo de Antofagasta	1957
<b>Francisco Valdes</b>	23 de septiembre de 1908	Obispo de Osorno	1956
<b>Guillermo Hartl</b>	10 de mayo de 1904	Obispo tit. De Estratonicea de Caria, Vicario Apostólico de Araucanía	1956
<b>Bernardino Piñera</b>	22 de septiembre de 1915	Obispo de Temuco	1960
<b>Alberto Rencoret</b>	12 de noviembre de 1907	Obispo de Puerto Montt	1958
<b>Juan Francisco Fresno</b>	26 de julio de 1914	Obispo de Copiapó	1958
<b>Manuel Sánchez</b>	23 de junio de 1907	Obispo de Los Ángeles	1959
<b>César Gerardo M. Vielmo</b>	15 de enero de 1914	Obispo tit. De Ariaso, Vicario de Aisén	1959/1960
<b>Miguel Squella</b>	10 de enero de 1919	Administrador Apostólico de Arica	1959

<b>Polidoro Van Vlierberghe</b>	6 de marzo de 1909	Administrador Apostólico de Illapel	1960
<b>Francisco J. Gilmore</b>	9 de enero de 1903	Vicario General Castrense	1959

**Cuadro 1. Obispos chilenos en 1962.** Fuente: Elaboración propia con base en el Centro de Investigaciones Sociológico-Religiosas (1962). *Anuario de la Iglesia en Chile. 1962-1963. Año del Concilio Vaticano II*. Santiago: Talleres Gráficos de la Universidad Católica de Chile; Conferencia Episcopal Chilena, Carta Pastoral (1962), *La Iglesia y el problema del campesinado chileno*; Conferencia Episcopal Chilena, Carta Pastoral (1962), *El deber social y político en la hora presente*; Obispos de Chile (1962). *El cristiano en el mundo actual*. Santiago: Secretariado General del Episcopado de Chile.

En cualquier caso, se trataba de un año de cambios, que no eran exclusivos de la Iglesia Católica, sino que afectaban a América Latina y también a la sociedad chilena. Por ejemplo, ese año se aprobó la Ley N° 15.020, de Reforma Agraria, bajo el gobierno de Jorge Alessandri. Si bien no se trataba de una norma expropiatoria, en la práctica cambiaba la noción de propiedad tradicional. En otro plano, ese año se desarrolló el Mundial de Fútbol en Chile, un hecho inédito y un acontecimiento popular de primer orden. En el plano estrictamente religioso, esta vez a nivel mundial, fue el año del comienzo del Concilio Vaticano II, en el cual la milenaria institución cifraba muchas esperanzas.

Desde el punto de vista estrictamente eclesial, y en especial en la vinculación del catolicismo con los asuntos sociales, también fue un año de interés múltiple, en el cual se combinaban aspectos tradicionales con otros propios del momento de reformas que vivía la Iglesia. En mayo de 1962, una circular recordaba a los párrocos y sacerdotes las disposiciones del Concilio Plenario Chileno sobre inscripciones electorales y deberes cívicos. Junto con recordar “la grave obligación de depositar el voto”, aseguraba que una de las normas era la siguiente:

no dar su voto a los inaceptables, p. ej. a los pertenecientes a sectas o sociedades condenadas por la Iglesia, a los partidarios de doctrinas de destrucción social o del laicismo o de la secularización de la Nación; a aquellos que proponen leyes antirreligiosas, v. gr. indiferentismo escolar, o la disolución del vínculo matrimonial y cosas semejantes (Huneeus, 5/1962).

En la misma línea, Rafael Escala escribió un artículo en el cual terminaba llamando a los lectores a impedir que hubiera una segunda Iglesia del silencio en América Latina, además de orar de veras y ejercitar la fe. El impacto de la Cuba comunista había llevado, en la práctica, a una reducción al mínimo del clero y los religiosos, así como había significado que numerosas personas tuvieran que dejar la isla (La Revista Católica, 5/8 1962, pp. 3553-3555).

Como se puede apreciar, una declaración como esta exponía las posiciones que la Iglesia había sostenido durante mucho tiempo. Sin embargo, la novedad de 1962 fue que, en buena medida, las autoridades institucionales –especialmente los obispos– comenzaron a manifestar de manera cada vez más clara y pública ciertas iniciativas y documentos favorables al cambio social. Y eso fue, precisamente, lo que definió a ese “año excepcional”.

## El Cardenal Silva Henríquez

Uno de los cambios más importantes que experimentó la Iglesia Católica en Chile se produjo en la conformación del Episcopado. Y, específicamente en 1962, la novedad fue que Raúl Silva Henríquez fue creado cardenal por el Papa Juan XXIII.

En 1958 falleció el cardenal José María Caro, arzobispo de Santiago. De inmediato surgieron rumores y opiniones sobre quién debería ocupar su lugar, considerando que se trataba del territorio más grande e influyente del país. Sectores políticos y eclesiásticos tenían sus posturas, en lo que muchos veían una pugna entre los católicos conservadores y demócratacristianos por ampliar su influencia en el país. Entre los posibles sucesores de Caro destacaban el obispo de Talca, Manuel Larraín, influyente figura; otros mencionaban a Alfredo Silva Santiago, arzobispo de Concepción y rector de la Universidad Católica de Chile; también aparecía mencionado monseñor Emilio Tagle, administrador apostólico de Santiago (San Francisco, 2016).

Sin embargo, en 1961 Raúl Silva Henríquez fue designado finalmente como arzobispo de Santiago, tras servir como obispo de Valparaíso (Larios, 2016). Extendió su labor hasta 1983 y, aunque muchos no lo hubieran previsto al momento de ser nombrado, se convirtió en una de las figuras más relevantes de la Iglesia en Chile en todo el siglo XX, tanto por la labor que desarrolló como por el contexto político que vivió el país durante su arzobispado.

En su primer mensaje en su nueva arquidiócesis, Silva Henríquez (1961) señaló: “la hora en que vivimos es una hora extremadamente grave”, asegurando que “nuestra patria no está exenta de este malestar general; a cada instante se puede decir que estamos percibiendo la agonía de una época que termina”, en lo que también llamó la “dolorosa realidad de la hora presente” o “el borrascoso mar de la hora presente”. El remedio a los grandes males debía ser “la caridad, la unión, el trabajo apostólico y el sacrificio”, así como cristianizar y santificar esa “hora crucial de la humanidad” (Silva Henríquez, 1982, pp. 23-26).

Además de sus funciones propiamente pastorales, desde muy pronto asumió algunos encargos políticos y desarrolló un pensamiento propio, que se orientaba a los cambios sociales que consideraba urgentes para Chile. A mediados de 1961 la Conferencia Episcopal le encomendó contactar “a los dirigentes de los partidos católicos”, de cara a los procesos electorales que se acercaban:

Casi tres meses después pude evacuar un informe, tras conversar con el presidente del Partido Conservador, Héctor Correa Letelier, y algunos de sus diputados y dirigentes juveniles; y con Eduardo Frei y Radomiro Tomic, las figuras más prominentes del PDC, además de los líderes de la Juventud y del Congreso...

Los demócratacristianos aseguraron que no habría alianzas con el PC, aunque parecían mirar con más simpatías al PS... A su vez los conservadores prometían que no buscarían la marginación del PDC, para no empujarlos hacia la izquierda; pero hacían ver que estos rehuían la búsqueda de acuerdos con ellos e insistían en lanzarles duras acusaciones (Cavallo, 1991, pp. 222-223).

Aunque el proceso político marchó por un camino muy diferente, es interesante apreciar las preocupaciones que mantenía el episcopado de entonces, así como las responsabilidades prácticas que asumía el arzobispo de Santiago. La década siguiente estaría marcada, precisamente, por el cruce de la Iglesia y sus pastores con los problemas políticos y sociales que definieron la era de las revoluciones en Chile. Por otra parte, el propio Silva Henríquez comenzaría el año siguiente con una importante novedad, que definiría su trabajo y la percepción que tenía en la sociedad chilena.

En febrero el Papa Juan XXIII comunicó al arzobispo de Santiago que sería agregado al Sagrado Colegio de Cardenales. “Nunca pensé que iba a ser cardenal”, señaló a los periodistas tras conocerse las noticias (*El Diario Ilustrado*, “Chile tiene un nuevo príncipe de la Iglesia”, 18 de febrero de 1962). En una Pastoral del nuevo Cardenal, Silva Henríquez comunicaba que el nombramiento se debía no a sus méritos, sino al de tantos obispos y arzobispos ilustres que lo habían precedido. Personalmente, pedía ser en verdad artífice “de la Fe y de la Paz” (La Revista Católica N° 992, enero-abril de 1962, pp. 3315-3316).

Después de asistir a Roma, ya de regreso a Chile, el nuevo Cardenal expresó ante el pueblo que lo aplaudía: “Si no tenemos justicia no puede haber unión entre los cristianos. Por eso mi primer mensaje es este: Tenemos que luchar todos para que en Chile cada uno tenga lo que le corresponde. Solo con la justicia y la verdad existe la grandeza de los pueblos” (La Revista Católica N° 992, enero-abril de 1962, p. 3386) nuevo cardenal había señalado a revista *Ercilla* tiempo atrás que nadie podía estar conforme con la situación: “nuestro pueblo, con razón, exige cambios”, asegurando además que las reformas debían hacerse en forma gradual y pacíficamente, pero con rapidez (*Ercilla*, 21/2/1962).

En relación con la Jornada Pastoral del Clero, el cardenal sostuvo que estudiarían las fuerzas “perennes del Evangelio” con una mirada teológica de la Iglesia, en tanto las “necesidades de nuestro tiempo” serían observadas con una “serena reflexión sociológica” (La Revista Católica, 993, mayo-agosto de 1962, 3547). Esto último también era una señal de los tiempos, que habían evolucionado hacia miradas en las cuales la sociología había adquirido un valor importante, como disciplina científica y que podía aportar para una mejor comprensión de la sociedad.

El tema de fondo, para la historia de la Iglesia en Chile, es que Silva Henríquez pasó a tener un liderazgo prácticamente incontrarrestable al interior del episcopado, y se transformó en una voz escuchada a nivel nacional, más allá de los ambientes católicos.

### **El problema del campesinado chileno**

La posibilidad de realizar una reforma agraria fue uno de los temas más polémicos durante la década de 1960, por las implicancias políticas y sociales que tenía. En este plano, la Iglesia Católica —a través de muchos obispos y pastores— manifestó su voluntad favorable a un cambio de las estructuras en el campo, tanto en la propiedad como en otros aspectos (Quiroga, 2017, pp. 129-148).

Los obispos ya se habían pronunciado sobre la necesidad de cambios estructurales con ocasión de la aparición de la encíclica *Mater et Magistra*, del papa Juan XXIII, y otra que llamaba a una auténtica renovación de la vida cristiana, en el plano individual y social (En Obispos de Chile, 1962). Sin embargo, al año siguiente el episcopado profundizó sus análisis y propuestas, que comenzaron con una pastoral titulada *La Iglesia y el problema del campesinado chileno*, aparecida en la cuaresma de 1962 (Episcopado de Chile, 1962). El documento analizaba la preocupación de Cristo y la Iglesia por los problemas del ser humano; la autoridad que tenía la Iglesia y los deberes de los fieles; las dificultades que afectaban al sector agrícola en el mundo

moderno; las condiciones de vida del campesinado y las bases para una solución del problema campesino.

El texto del episcopado advertía la existencia de una “sed de reformas”, incluso con fines de agitación, frente a la cual debían establecerse los principios “para una reforma de inspiración cristiana” (n. 1). En concreto, había numerosos problemas que afectaban al mundo rural y que generaban malestar, como las tensiones entre los sectores campesinos, los problemas de eficiencia productiva o la depresión de los hombres “desplazados del mundo moderno” (nn. 17-18). Esto coincidía con un deber de la acción social de los cristianos: “la liberación del hombre de la miseria” (n. 21).

A juicio de los obispos, los problemas eran diversos en Chile. En primer lugar, destacaba “esa especie de desprecio y abandono” en el cual vivían quienes trabajaban la tierra (n. 23); luego la discriminación entre los patrones y los obreros (n. 25); los altos grados de desocupación existentes en el campo (n. 26); el incumplimiento de las leyes sociales (n. 27), así como las altas tasas de mortalidad infantil (n. 28).

Entre las causas del problema del campo y del malestar existente, los obispos aseguraban que “no puede dejar de influir notoriamente la hiriente desproporción que existe en la distribución de la tierra cultivable de nuestro país” (n. 32). De esta comprensión se derivarán algunas de las propuestas de solución planteadas por el episcopado, que apuntaban a “una profunda transformación de la estructura rural” (n. 34). Por otra parte, es necesario considerar el temor ante la “amenaza de rupturas violentas” (n. 24) que parecía acechar al campo y que hacía más necesario buscar soluciones.

Las bases para una respuesta cristiana exigían el respeto a la propiedad privada (n. 35). Adicionalmente, denunciaban a los “extremismos políticos apasionados” que solo buscaban popularidad y el “avance de ideas subversivas” (n. 39). Sin perjuicio de ello, todos los postulados avanzaban dentro del mismo campo de análisis: el de la Reforma Agraria, uno de los conceptos fundamentales de la década de 1960.

De hecho, los obispos se refirieron a “los males provenientes del latifundismo”, que influían en “la depresión del campesinado”. Mientras más grande era una propiedad menos se parecía a una comunidad laboral y de vida, pero además los propietarios de esos grandes campos generalmente estaban ausentes (n. 33). En el plano de sus postulados planteaba que una reforma agraria eficaz debía tender a “la mejor utilización de la tierra para la comunidad y una mayor participación de la familia campesina en la propiedad y rentabilidad de la misma (n. 38, idea que se repite en n. 59).

Correspondía al Estado realizar las reformas que condujeran a “una mejor estructuración del agro” (n. 37). En la parte final incluso iba más allá, al declarar: “Es deber del Estado proveer, por todos los medios que estén a su disposición, de propiedad rural a cuantos lo soliciten”, lo que debía realizarse respetando criterios de capacidad, vocación por el campo y trabajo, entre otros (n. 55). Para ello debía distribuir las tierras que correspondían a su propiedad, pero luego existía una segunda alternativa: considerando que los problemas rurales eran de una gran magnitud, por lo que “parece que ha llegado a hacer legítima la expropiación de aquellas propiedades agrícolas que presentan características definidas en orden a un mayor rendimiento y son susceptibles de parcelación” (n. 56)

En el sugerente subtítulo “Colaboración en la Reforma Agraria”, el documento episcopal reflexiona:

Desearíamos, como pastores espirituales de la grey chilena, que en esta cruzada de elevación del campesinado colaborasen con su preparación técnica, con su aporte de experiencia, con su voz en el Parlamento, con su opinión autorizada en los órganos de difusión, todas aquellas personas de buena voluntad que, teniendo interés y capacidad en la materia, puedan preparar el ambiente y disponer el camino al buen éxito (n. 42).

El tema había sido una preocupación constante de la Iglesia, especialmente a través de la voz de figuras como monseñor Manuel Larraín, que fue nombrado obispo de Talca en 1939. Él era, como lo llamó revista *Ercilla*, “el obispo de la Reforma” (*Ercilla*, 4/7/1962). Hombre inteligente, con grandes conocimientos, era también muy influyente al interior del episcopado. Adicionalmente, fue uno de los precursores de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), organismo del cual llegó a ser su presidente (Larios, 2009, pp. 13-40).

En 1961 Larraín expresó que América Latina vivía una “gran encrucijada de su historia”, con numerosos problemas entre los que destacaban los del agro y el campesinado. Una de sus convicciones era que debía ampliarse la propiedad privada, y que “una mejor y mayor distribución de la propiedad rural entre propietarios individuales” era una exigencia de la sociedad: una reforma agraria debía hacer realidad estos principios. En el problema agrario, las soluciones debían ser “justas, prontas y efectivas” (Larraín, 1988, pp. 222-227).

Incluso más: al poco tiempo, precisamente en 1962, monseñor Larraín encabezó el comienzo de la reforma agraria al interior de la Iglesia, cuando el fundo Los Silos –ubicado en la capital– fue subdividido entre sus trabajadores. En esa ocasión proclamó una vez más que la tierra no estaba bien repartida en Chile y en América Latina, y eso era “una llaga abierta en las entrañas de este Continente”. Con la decisión, y la transformación del fundo en cooperativa, los trabajadores pasaban a ser sus propios patrones, y recibirían posteriormente parcelas o unidades familiares. Esto era una manifestación de la confianza en Dios y en los propios obreros, a pesar de las críticas recibidas, y permitía realizar las enseñanzas de Cristo y de la doctrina social de la Iglesia. Emocionado, Larraín incluso habló de “la nueva edad histórica que comienza” (Larraín, 1962, pp. 228-231).

Silva Henríquez llegó a llamar “reforma de la esperanza” a las transformaciones estructurales del campo, por el significado que tuvo en la década de 1960. Reconocía el liderazgo de Manuel Larraín en los temas de la agricultura y su “papel de vanguardia en la pastoral colectiva” sobre el campesinado. La iniciativa de entregar tierras a los trabajadores fue conversada entre ambos, que promovieron esa acción en sus respectivas sedes (Cavalló, 1991, pp. 243-251). No era solo una realidad al interior de la Iglesia, sino a nivel nacional, como reconoció la prensa:

en la tarde lluviosa del 26 de junio comenzó, a poco más de 20 kilómetros de Santiago, en el precordillerano fundo ‘Los Silos’, de Pirque, la Reforma Agraria en Chile. Contrariamente a lo que pudiera creerse, el pitazo de partida no lo dieron los políticos, el Gobierno o los técnicos agrícolas. Fue un obispo: Monseñor Manuel Larraín, de la diócesis de Talca (*Ercilla*, 4/7/1962).

En la práctica, los obispos chilenos habían cruzado el Rubicón, abriendo un surco que tendría muchas otras consecuencias durante la década siguiente.

### **La pastoral sobre el deber social y político de los católicos**

Poco antes de la elección presidencial de 1964 la dinámica de crítica social se consolidaba desde distintos frentes. Un análisis similar, aunque con un objetivo distinto, aparece en el documento de los Obispos de Chile titulado *El deber social y político de los católicos en la hora presente*, del 18 de septiembre de 1962 (La Revista Católica N° 994, septiembre-diciembre de 1962, pp. 3618-3629). El texto estaba firmado por todos los obispos de Chile y daba cuenta de los cambios que experimentaba la propia Iglesia Católica. Monseñor Raúl Silva Henríquez recordaría que a él mismo le correspondió pasar “el texto definitivo a máquina”, suponiendo que levantaría polémica, pero que no era posible eludir los temas allí tratados (Cavallo, 1991, p. 254).

Antes y después de estos documentos hubo otros tantos que realizaban análisis en la misma dirección de las transformaciones estructurales y por lo mismo fueron parte de la discusión pública y del debate sobre la acción política de la Iglesia Católica (Fernández, 2017, pp. 11-47). Sin embargo, fue este documento publicado durante las fiestas patrias el que generó más reacciones y polémicas.

“Todos los países de la América Latina –afirmaba el documento al comenzar– están pasando por un período de grandes dificultades que afectan especialmente al orden económico, político y social. Ellas son índices de una peligrosa tensión y de situaciones que no responden al orden querido por Dios” (n. 1). El texto manifestaba una serie de afirmaciones muy duras respecto de la situación del país: había “repetidos hechos que nos revelan el malestar general” (n. 2); señalaba que “aún no se han encendido las pasiones políticas en toda su violencia” (n. 5); en un contexto en que “la miseria que nos rodea y se perpetúa entre nosotros” (n. 5).

En cuanto a la situación social de Chile, describía una serie de hechos que tenían al país en pésimas condiciones socioeconómicas: la situación del campo, donde el pueblo vive oprimido por la miseria y en condiciones indignas; las familias sin una casa digna; la miseria repartida en las ciudades, a lo que se sumaba la falta de trabajo; los estudios estadísticos mostraban una gran desigualdad; había una escolaridad deficiente, con apenas un tercio de alumnos primarios que continuaban sus estudios; y la grave subalimentación del pueblo. El problema adicional era que “con el ritmo actual de crecimiento de las rentas se necesitarían muchos años para duplicar el ingreso por habitante” (n. 8).

La Iglesia no podía callar en esas circunstancias porque, como señalaba Pío XI, la Doctrina Social enseñaba que “sin el ejercicio de la justicia social y colectiva, no hay orden posible y por consiguiente no puede existir la paz, que es precisamente la tranquilidad del orden”. Y en Chile, “la miseria, la ignorancia, el desamparo y la desesperación están ante los ojos de todos” (n. 9).

El problema capital de Chile, a juicio de los Obispos, era “la miseria material, proveniente de la insatisfacción de las necesidades básicas” (n. 10). Enfrentar esa situación exigía tres aspectos relevantes: el asistencial, el económico-social y el político.

En el aspecto socioeconómico, el documento expresaba dos dimensiones principales: por una parte, la necesidad de mejorar la distribución del ingreso nacional, y por otra, procurar el desarrollo de la economía, un aumento del producto total del país. En ambos casos llama la atención la opción por el cambio estructural de la sociedad, que debía ser asumido como una obligación por los fieles: “El cristiano, para serlo verdaderamente, tiene que, tomar posición con respecto a estas reformas, a fin de obtener que las estructuras sociales sean tales que permitan

a las capas de menores ingresos una mayor participación en los frutos del proceso productivo". Por esto, los católicos –de acuerdo con lo señalado por los obispos– deberían aprobar algunos cambios institucionales que se discutían por entonces, como la reforma agraria, la reforma de la empresa, la reforma tributaria, la administrativa y otras análogas. En síntesis, según proclamaba el documento episcopal, “no se puede pretender ser cristiano y marginarse de los esfuerzos por reformar las estructuras sociales según la doctrina de la Iglesia” (n. 13). Por lo mismo, más adelante establecía la necesidad de “promover por medio del voto una verdadera reforma de las estructuras del país para que, en la medida de lo posible, su fisonomía sea más conforme a los principios cristianos” (n. 26).

Un aspecto que causó polémica en su momento era la referida a la dimensión política de la acción del cristiano, específicamente lo que se refería a la propaganda política y los deberes electorales. En alguna medida se interpretó como una intervención en la discusión pública del momento histórico que se vivía, así como también una insinuación hacia las elecciones presidenciales que habría en 1964. Más todavía cuando *El deber social y político en la hora presente* dedicaba algunas reflexiones específicas al comunismo, que prometía “la solución definitiva de los problemas de la sociedad actual” (n. 19). Por una parte, analiza los errores del materialismo marxista y la concepción que el comunismo tiene sobre la religión, como “institución puramente humana, burguesa y retrógrada, opio del pueblo, que debe ser perseguida y aniquilada por oponerse a sus planes”. Por otro lado, en los regímenes comunistas no se respetan los derechos de los trabajadores, ni información imparcial, en un contexto en el cual existe un “endiosamiento del Estado” (n. 20).

Pese a ello, los obispos advertían el avance comunista en distintos lugares del mundo, que se debía a que ocultaba su verdadero rostro en los países democráticos; a esto se sumaban los abusos reales de la economía liberal; influía la inoperancia de los gobiernos democráticos para solucionar los problemas; la existencia de una “propaganda realmente diabólica” y con grandes medios; la falta de unidad y las “luchas intestinas” de quienes no participan de las ideas de los comunistas; adicionalmente, si bien es un error, el comunismo contiene parte de verdad (n. 21). En consecuencia, no era posible la colaboración con el comunismo y querer servirse de él “para escalar el poder” sin intención de seguir sus programas o para oponerse a su acción constituía “una inmoralidad” injustificable (nn. 22-23). Por otra parte, el documento del episcopado también criticaba al liberalismo, aunque de manera más breve. Reivindicaba la condena al “liberalismo capitalista” y, para el caso de Chile, enfatizaba que la Iglesia no podía aceptar “una situación que viola los derechos de la persona humana y, por ende, la moral cristiana” (n. 25).

En conclusión, sostenían los obispos, era necesario cristianizar a la sociedad, convencidos de que con “el cumplimiento de la ley del amor y de la justicia”, así como la mejor distribución de los bienes traerían como consecuencia un gran bienestar y una verdadera paz se construiría “sobre el granítico cimiento de la justicia”. Para ello era preciso “abrir los ojos y ver”, así como era necesario ponerse a trabajar. El compromiso era claro, como sostenía *El deber social y político en la hora presente* en una exhortación final:

Tenemos contraída con Cristo la obligación de cambiar con la mayor rapidez posible la realidad nacional, para que Chile sea Patria de todos los chilenos por igual. No queremos actitudes violentas y superficiales que dejen intacta la miseria. No queremos tampoco contentarnos, dejando las cosas como están, con vagas promesas de un cambio que nunca llega (n. 39).

Entre los firmantes había figuras reconocidas de la Iglesia en Chile, como Raúl Silva Henríquez; Alfredo Cifuentes, arzobispo de La Serena; Alfredo Silva Santiago, Rector de la Universidad Católica y arzobispo de Concepción; y el obispo de Talca, Manuel Larrain, entre otros.

El texto generó reacciones y polémicas de inmediato, especialmente en el mundo político. El cardenal Silva Henríquez realizó una conferencia de prensa, destinada a aclarar dudas y a explicar el “carácter doctrinario” del documento episcopal, que obligaba “en conciencia a todos los cristianos sin excepción alguna”, asegurando que no permitía “una interpretación política partidista”. El deber social y político en la hora presente debía interpretarse no de manera histórica, sino en referencia “a la realidad actual del país”. El arzobispo de Santiago advertía sobre las “interpretaciones trucas o tendenciosas” y animaba a los católicos a no buscar justificaciones sobre las acciones pasadas, sino “a cambiar el estado de cosas anticristianas”, poniendo en práctica las directivas contenidas en el documento de los obispos (La Revista Católica, 994, septiembre-diciembre de 1962, p. 3668). El periódico oficialista *La Nación* señaló que muchas de las reformas ya las había comenzado a realizar el gobierno de Jorge Alessandri, destacando que un aspecto del documento que causaría gran impacto era el de la prevención a los sectores cristianos en una posible colaboración con el comunismo, por la incompatibilidad existente entre ambos (“La Carta Pastoral”, diario La Nación, 25 de septiembre de 1962).

Como los documentos del Episcopado tenían un claro sentido político contingente, generaron reacción en los partidos y líderes de los distintos sectores. Francisco Bulnes, presidente del Partido Conservador, enfatizó la condena al comunismo –en la línea con los documentos pontificios– y la existencia de una “antinomía entre cristianismo y comunismo”. Reivindicó que, en el orden práctico, por ejemplo, en la economía los católicos podían tener posiciones diversas; lo mismo ocurría sobre las posibilidades de la Reforma Agraria, ya que los conservadores sostenían la fórmula aprobada por el gobierno y consideraba legítimo que otros privilegiaran una forma diferente. En una interpretación quizá forzada –porque contradecía la letra y el espíritu del documento del episcopado–, sostenía que el pronunciamiento de los obispos venía “a reforzar nuestra convicción de que hay que luchar denodadamente por perfeccionar el régimen en que vivimos, por desplazar la ignorancia y la miseria y por asentar en Chile el más alto grado posible de justicia social” (Ercilla, 3/10/1962). El diputado del Partido Liberal Fernando Maturana sostuvo que el documento episcopal dañaba a su agrupación, donde había militantes que eran católicos: en las elecciones podía usarse ese texto contra los liberales, que muchas veces habían votado los temas que interesaban a la Iglesia Católica en su misma línea, pese a tener la convicción de que religión y política se encontraban en carriles separados y que debía respetarse la libertad de conciencia (Ercilla, 3/10/1962). El senador Pedro Ibáñez, también liberal, señaló que los inspiraban algunos criterios similares –el Estado al servicio de las personas y no al revés, por ejemplo–, y que condenaban los abusos del liberalismo del *laissez-faire*, que era “un recuerdo de museos”. Aseguraba que su partido había contribuido a muchos de los avances de Chile en su historia (Ercilla, 3/10/1962).

El diputado de la Democracia Cristiana, Rafael Agustín Gumucio también reflexionó sobre el tema, enfatizando que el texto pastoral analizaba la realidad social y económica de Chile con claridad, a diferencia de lo que había ocurrido en el pasado. Destacó “la injusticia y miseria en que viven la gran mayoría de los chilenos”, producto de un “régimen capitalista” que “mantiene la separación de las clases antagónicas”. Gumucio concluía que “la fe cristiana es inconciliable con la protección de regímenes económicos y sociales donde la injusticia y la explotación son la regla”. Estimó, finalmente, que el documento serviría para la renovación de las instituciones y de las estructuras del país (Ercilla, 3/10/1962).

La respuesta más dura provino de parte del Partido Comunista (PC), afectado por la declaración eclesiástica. En acto celebrado en el teatro Caupolicán, el poeta Pablo Neruda respondió a los obispos situando el problema en un contexto internacional, valorando los avances de la Unión

Soviética y criticando a los Estados Unidos. Sin embargo, el centro del discurso era la Pastoral, para lo cual destacaba que los problemas de las sociedades no eran entre católicos y no católicos, sino entre explotadores y explotados. El documento episcopal, al denunciar la “miseria económica y fisiológica” del pueblo, confirmaba argumentos permanentes del PC. En una interpretación *sui generis*, el poeta aseguraba que “el origen del cristianismo fue una lucha de clases entre explotadores y explotados”. Además, planteaba que los obispos caían en errores o mentiras al atacar al comunismo, e incluso invitó al cardenal a ir juntos a la URSS a ver lo que hacía un régimen donde “nadie tiene temor al abandono, a la miseria, al hambre, al frío”. Finalmente, Neruda (1962, pp. 19-38) declaraba haberse sentido ofendido, y sostenía que le había parecido “inaceptable su violencia política, su incursión en un mundo de combate”, de una “guerra religiosa que los comunistas por ningún motivo aceptaremos”. El último número de 1962 de la revista *Principios* –revista del Comité Central del PCh– analizó la posición de los comunistas sobre la religión y la Iglesia Católica, y acusaba que la Pastoral de los obispos denunciaba el drama del pueblo, pero ocultaba a los culpables (José González, 1962, en *Principios* N° 92, pp. 10-24).

Finalmente, la Acción Católica –que agrupaba a numerosos laicos en la difusión de la fe– denunció los “injustos ataques a la Iglesia, acusándola de inmiscuirse en los campos de la política y la técnica”. Asimismo, rechazaba que “la posición antimarxista” significara el compromiso con determinados intereses o con el “imperialismo económico”. Por otro lado, le preocupaba saber que se habían producido en los sectores universitarios un clima vehemente y de recriminaciones producto del documento de los obispos. Por lo mismo, estimaba necesario aclarar algunos aspectos que consideraba relevantes: los temas socioeconómicos y políticos formaban parte de las realizaciones humanas y tenían relación con la moral y el plan de Dios, por lo cual la Iglesia tenía el derecho y el deber de enseñar al respecto; la condena del marxismo no significaba defender “las injusticias socioeconómicas existentes en el mundo occidental no comunista”. A su vez, sostenía que frente al comunismo había dos posiciones: atacarlos con medidas represivas y de fuerza o bien suprimiendo las injusticias sociales que son el caldo de cultivo para el marxismo, lamentando que ambas estuvieran en contradicción en Chile. Finalmente, llamaba a trabajar para construir un mundo cristiano (La Revista Católica, N° 994, septiembre-diciembre de 1962, pp. 3671-3672).

Parecía que nadie podía quedar fuera de la discusión sobre el documento episcopal, y que los temas políticos se tomaban la agenda de la Iglesia Católica en Chile.

### **Cambio, revolución y comunismo. Una encuesta ilustrativa**

En 1962 se publicó un interesante y completo estudio, titulado *Cambio social en Chile*, que correspondía a una investigación liderada por Joseph H. Fichter (1962).

La obra corresponde a una encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociales de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica, que había fundado y dirigía Roger Vekemans, el influyente jesuita belga. El estudio se basaba en un cuestionario de siete páginas, realizado a sacerdotes y laicos sobre el tema genérico del cambio social en Chile, país con una democracia relativamente estable y de larga duración, pero donde existían enormes problemas sociales y grandes niveles de miseria (Fichter, 1962, pp. 11-25).

En un comienzo, el cuestionario se dirigió a 782 sacerdotes de la diócesis de Santiago, así como a 1.500 personas más, todos católicos laicos, adultos y relativamente bien formados. De ellos contestaron el 41,9% y el 45,1%, respectivamente, con lo cual se pudo hacer el análisis sobre las percepciones de la realidad chilena y latinoamericana de entonces, así como las perspectivas futuras y actitudes personales hacia nociones como la revolución, el cambio social y otros temas. No es necesario entrar en detalle sobre cada una de las preguntas, aunque sí se

pueden analizar algunos de los temas contestados por los 328 clérigos, 488 laicos y 188 mujeres, como señala el informe, aunque no siempre se hace la distinción de hombres y mujeres entre los laicos (Fichter, 1962, pp. 27 y 91-108). Al respecto destacan tres temas, en el contexto de 1962: la velocidad de los cambios que están ocurriendo en la sociedad, las expectativas de una posible revolución en Chile y algunas medidas específicas de transformación social (Fernández, 2017).

Sobre el primer tema, es interesante constatar que es muy pequeño el grupo que considera que el cambio es demasiado rápido: 18,3% del clero y 12,4% de los laicos. Por el contrario, quienes sostenían que el cambio era demasiado lento, el resultado era de 59,3% y 59,8% respectivamente, lo que ilustra poco compromiso con el *statu quo*. Al tratarse de un estudio sobre dicho tema, esta consulta tiene la particularidad de fijar una posición de los encuestados en relación al conjunto de la materia (Fichter, 1962, p. 46).

En relación con el segundo tema, en la pregunta sobre las “expectativas de revolución en los próximos cinco años”, los resultados incluyen tres posibilidades: “no habrá revolución”, respuesta del 39,9% del clero y el 35,1% de los laicos; “revolución pacífica”, 34,2% y 43,9%, respectivamente, en tanto “revolución violenta” recibió el 23,5% del clero y el 20,4% de los laicos. Las expectativas de la revolución son mayores entre los más jóvenes que entre los mayores; por otra parte, los más educados creen que la revolución será pacífica, en tanto los con menos educación estimaban que sería violenta (Fichter, 1962, p. 46).<sup>4</sup> El estudio también preguntó sobre la Revolución Cubana, y el resultado llama la atención por la evaluación positiva sobre el proceso castrista: el 2,4% del clero contestó que la Revolución Cubana “será muy beneficiosa” (2,2% entre los laicos), y el 20,4% del clero señaló que “será más beneficiosa que perjudicial” (30,5% de los laicos). El resto estimaba que “será más perjudicial que beneficiosa” (46,7% y 43,5%) o que “será perjudicial” (25,9% y 23,4%, respectivamente) (Fichter, 1962, p. 47).

En el tercer plano, destacan lo que el estudio considera “dos de los medios obvios de distribuir riqueza”, como “condición necesaria de la prosperidad económica”. Uno era “que los salarios de los obreros sean incrementados”, lo que logró el 77,4% de respuestas positivas del clero y el 87,3% de los laicos. Más interesante resulta la respuesta a “que la propiedad agraria sea redistribuida”, que obtuvo 56,7% y 62,4% respuestas “de acuerdo” entre el clero y los laicos; 16,8% y 10,1% “neutral”; y 26,5% y 27,5% “en desacuerdo”, respectivamente (Fichter, 1962, pp. 56-57). El resultado de este último tema muestra la amplia adhesión que concitaba la reforma agraria entre los católicos a comienzos de la década de 1960, así como ayuda a comprender la relevancia que asignó el episcopado al problema campesino durante el decisivo año 1962. En su momento incluso el periódico conservador *El Diario Ilustrado* había manifestado su respaldo al documento de los obispos sobre el problema del campesinado, en una mezcla de docilidad, convicción y certeza de que había llegado la hora de un cambio en el mundo agrícola (“La Iglesia y el campo”, *El Diario Ilustrado*, 18 de marzo de 1962).

En cualquier caso, parece claro que la percepción de los católicos más formados –como laicos o dentro del clero– había avanzado hacia posiciones consideradas “progresistas” o que se alejaban de las tendencias más tradicionales o conservadoras.

---

<sup>4</sup> El 2,4% del clero y el 0,6% de los laicos no contestaron. Los datos sobre las edades y el carácter de la revolución en pp. 115 y 167.

## **Mensaje y la hora de la revolución**

El año 1962 fue intenso y, se podría decir, de un ambiente que se fue calentando progresivamente. Quizá por lo mismo terminó de una manera álgida e intensa, a través de las páginas de revista *Mensaje*.

El caso tenía un doble interés. En primer lugar, porque era una revista muy influyente, de las más leídas dentro del clero y los laicos –al menos en la capital, donde hay registro–, lo que permite deducir que muchos se informaban y formaban a través de *Mensaje*, revista que podía influir en los temas que planteaba, así como por su orientación editorial.<sup>5</sup> En segundo lugar, porque durante el año la publicación jesuita había tratado en numerosas oportunidades los temas centrales de la discusión pública, las orientaciones de los obispos y los problemas sociales de Chile. De esta manera, aparecía la propuesta de reforma agraria (*Mensaje*, 8/1962, 348-353; *Mensaje*, 9/1962, 428-430); la posible colaboración con los comunistas o la distinción entre cristianos y comunistas en la sociedad (*Mensaje*, 8/1962, 367-370);<sup>6</sup> y las condiciones de miseria que afectaban a los chilenos (*Mensaje*, 10/1962, 478-483 y 484-490). Como era esperable, dedicó varias páginas a la carta pastoral de los obispos sobre el deber social y político de los católicos (*Mensaje*, 11/1962, 520-521, 525-528, 529-533 y 534-538). Sin embargo, el último número del año representó un cambio de fondo y una verdadera revolución en la revista y en el pensamiento de numerosos católicos en Chile.<sup>7</sup>

El número especial de diciembre se titula Revolución en América Latina, con un breve subtítulo: Visión cristiana (*Mensaje*, 12/1962). La publicación tenía como objetivo –según señalaba el editorial– analizar el tema de la revolución en el continente, ya que soplaban esos aires en una región donde cada año aumentaban por millones los “hombres desnutridos, analfabetos, [y] hacinados”. Por ello, entre la tensión y la esperanza que se respiraba, *Mensaje* creía tener el deber de orientar a los cristianos de Chile. Para la revista lo esencial de la revolución era el cambio en las estructuras, una “reforma integral y radical”. ¿Qué debían hacer los cristianos frente a la revolución? Ante la imposibilidad de permanecer neutrales, solo cabía combatirla “abierta o encubiertamente” o bien tener una actitud favorable a ella (*Mensaje* N° 12, 1962, pp. 589-592). La conclusión de la revista era clara:

No vemos cómo pueda conciliarse una actitud auténticamente cristiana con una actitud cerradamente anti-revolucionaria, opuesta al cambio radical y urgente de estructuras. Inmensamente más cristiana nos parece la actitud que enfrenta el hecho de la revolución en marcha y se esfuerza en dirigirla por canales cristianos... Se requiere un cambio profundo e integral de estructuras, y un cambio urgente que dé la respuesta al jadeante y rabioso anhelo de las masas. No por miedo sino por convicción (*Mensaje*, 12/1962, p. 592).

---

<sup>5</sup> Un estudio de 1961 estableció que el 81,7% de los clérigos y el 61,7% de los laicos encuestados declaraba leer *Mensaje* (Fichter, 1962, 45).

<sup>6</sup> Este último incluye un Informe preparado por el Secretariado de la Comisión Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), que distingue a los delegados a los congresos de la CUT entre marxistas, cristianos y otros grupos.

<sup>7</sup> Para este tema se puede revisar Adolfo Ibáñez Santa María (2012) y Brahm (2020).

Por ello, el cristiano debía “esforzarse por ‘cristianizar’ la venidera revolución, de canalizarla por canales humanos, de despojarla de venganza, de resentimiento, de ambición, de lucro, de violencia, de injusticia”. “La revolución está en marcha”, aseguraba *Mensaje*, y había que asumir los riesgos que implicaba propiciarla, pero el cristianismo no era una religión de “seguridades muelles, sino de generosas locuras”. La editorial culminaba con una afirmación decidida y comprometida: “No olvidemos que sólo unidos a Cristo podemos “cristianizar” la revolución en marcha” (*Mensaje* N° 12, 1962, p. 592).

Otros artículos del número especial de *Mensaje* iban en la misma dirección. Un texto de Roger Vekemans analizaba la situación prerrevolucionaria que vivía América Latina, para lo cual distinguía cuatro fases de toma de conciencia: la miseria, la frustración, el fracaso y la irritación frente al otro. Ante ese escenario se abrían dos posibilidades de revolución, y el ambiente, la estructura de clases y otros factores, llevarían a una “revolución revanchista y destructiva”, que sería necesariamente política, cambiaría las estructuras de poder, sería incluso “total”, en vez de exclusivamente económica. El hombre latinoamericano tendría una incapacidad “para tomar el camino más racional” (*Mensaje* N° 12, 1962, pp. 647-645). José Aldunate, profesor de Teología Moral en la Universidad Católica, explica que la revolución es el cambio de las estructuras, que implica una “ruptura radical e integral del orden existente, jurídico, político, social, económico”. El problema se plantea cuando las estructuras vigentes no se adecuan al bien común, y cuando es grave los cambios deben hacerse lo más pronto posible: el deber del cristiano es “reformular, o en último caso, revolucionar estas estructuras”, acción que será moralmente buena o mala según contribuya al bien o al mal (*Mensaje* N° 12, 1962, pp. 667-675).<sup>8</sup> Un tercer caso lo plantea Gerardo Claps, quien constata la miseria y una conciencia exacerbada ante la injusta distribución de los recursos, incluso hasta el deseo de derribar el régimen vigente: “El cristiano, dentro de este orden —mejor sería llamarlo desorden— de cosas, se siente inconfortable y se transforma en un revolucionario, esto es, en un agente activo y promotor de un cambio rápido y radical de estructuras viciadas por estructuras sanas”. Claps plantea que la revolución debe ser auténtica, transitoria y justa en sus procedimientos (*Mensaje* N° 12, 1962, pp. 718-725).

La publicación contiene otros artículos de interés sobre el mismo tema. La cuestión de fondo es que *Mensaje* logró instalar una posición favorable a la revolución que se consolidó en los años siguientes. De hecho, en 1963 apareció otro número especial de la revista, titulado Reformas revolucionarias en América Latina, con el tradicional subtítulo: Visión cristiana. El largo documento integraba análisis sobre reformas de carácter político, social y económico, estudio sobre los agentes de cambio y análisis de algunas revoluciones históricas específicas (*Mensaje*, 10/1963). Adicionalmente, ese mismo año el Centro para el Desarrollo Económico-Social de América Latina (DESAL) —que se había instalado poco antes en Chile, y que tendría participación católica jesuita— organizó el seminario “Alianza para el Progreso” en la Universidad Técnica Federico Santa María, que concluyó que las masas latinoamericanas estaban despertando por dos razones: el espectacular bienestar de los países desarrollados y la prédica del marxismo, que favorecía la irritación social al exacerbar las diferencias extremas que existían en la sociedad. Ante ese escenario, DESAL propuso “apropiarse de la idea de revolución social, impulsando un cambio rápido y radical de las estructuras culturales, políticas, sociales y económicas”, que permitieran un desarrollo integral en la región (Beigel, 2011, pp. 93-98). La hora de la revolución había llegado en América Latina: así terminaba 1962.

### Visiones alternativas a las tendencias dominantes

---

<sup>8</sup> Aldunate menciona un caso histórico de colaboración entre cristianos y el Partido Comunista en Francia, en la lucha de liberación contra Hitler.

La tendencia dominante en la Conferencia Episcopal, así como en gran parte del clero y de los laicos, era hacia el cambio social, la reforma o incluso la revolución, la transformación de las estructuras y una visión más colectivista y menos individualista del orden social. Así lo mostraban los documentos oficiales, las encuestas y la prensa.

Sin embargo, como suele ocurrir en este tipo de procesos históricos, la correlación de fuerzas, la evolución del pensamiento y las percepciones sobre la realidad social eran bastante más complejas, y lo que parecía una unanimidad “progresista” en realidad tenía otra cara dentro del mismo episcopado, donde existía una visión que podríamos considerar tradicional dentro de la doctrina católica. Adicionalmente, existían planteamientos de laicos católicos que mostraban otra visión de la política y la sociedad, que tuvieron cierta relevancia en su momento histórico y que tendrían proyección hacia el futuro.

En un lúcido y bien documentado artículo en revista *Finis Terrae*, Jorge Siles (1962) estudió el significado y sentido de las revoluciones. El texto podría ser calificado perfectamente de contrarrevolucionario, tanto en su visión teológica como histórica. De igual manera, se opone a la posibilidad presente y futura del riesgo que encarnaban los cambios radicales en la sociedad, con sus secuelas de violencia y destrucción. Sostenía que el culto del progreso del pasado había sido reemplazado por el culto de la revolución; denunciaba los males de las revoluciones de Francia y de Rusia; proclamaba –citando a Juan XXIII– que las sociedades debían transformarse gradualmente, por evolución y no por revolución; que esta se movilizaba por el odio.

“La revolución es un mal”, sostenía Siles, que respondía a dos posturas extremas: la divinización o la negación de la historia. A diferencia de lo que pensaban muchos católicos en esos años, consideraba que existía “una incompatibilidad entre el cristianismo y la revolución”, y citando a Danielu expresaba que el verdadero opio del pueblo era “el mito del paraíso terrestre”. Al finalizar su texto, el autor concluía: “El gran peligro actual para nuestros pueblos hispano-americanos estriba en la tentación revolucionaria. En la hora presente no le queda a Hispanoamérica, sin duda, sino la posibilidad de escoger entre un orden social cristiano y la sangrienta aventura de una Revolución social” (Siles, 1962, p. 42). No está de más recordar que el texto apareció publicado en la revista *Finis Terrae*, dirigida por Jaime Eyzaguirre, uno de los principales intelectuales del mundo católico de entonces. Como un signo de la época que vivía, la revista cerró antes de que terminara la década debido a una triste polémica y el propio Eyzaguirre dejó la Universidad Católica donde enseñaba.<sup>9</sup>

También parece necesario analizar la figura de Jaime Guzmán Errázuriz. Nacido el 26 de junio de 1946, en el decisivo año de 1962 cursaba sexto año de Humanidades, el último de la enseñanza escolar, y era uno de los presidentes de la Academia Literaria. Sin embargo, para entonces ya había mostrado una singular precocidad, que le había permitido destacarse en su colegio –los Sagrados Corazones, de la capital–, así como desarrollar un temprano pensamiento católico, tanto en los temas doctrinales y culturales, como en su relación con la doctrina social de la Iglesia y el mundo político.<sup>10</sup> Adicionalmente, el cardenal Raúl Silva Henríquez visitó el colegio el 30 de mayo: en la ocasión realizó una misa a la que asistieron todos los alumnos y se reunió con la Academia Literaria. En la oportunidad el cardenal expresó a los jóvenes la necesidad de solucionar los grandes problemas de Chile: “la pobreza moral y material y la juventud errante”. Era necesario actuar con rapidez y sin descanso, con “hombres capaces para hacer las reformas que aliviarán la situación”. En cuanto a los jóvenes, el mayor problema se presentaba por aquellos que seguían el camino del “ateísmo materialista”, pues lo

<sup>9</sup> Sobre el historiador ver Álvaro Góngora, Alexandrine de la Taille y Gonzalo Vial (2002).

<sup>10</sup> El trabajo más completo sobre la niñez y juventud de Guzmán es el de José Manuel Castro (1962).

que pierde a los jóvenes son las rutas que conducen a fines diferentes a los predicados por Jesús (Revista Escolar, 1º trimestre 1962, p. 7).

En 1962 hay una serie de artículos y discursos que nos permiten adentrarnos en su pensamiento temprano, textos que son complementarios a una serie de cartas que escribió desde Europa a su mamá y hermanas, la mayoría de ellas de comienzos de ese mismo año. En la *Revista Escolar* reproducía una visión tradicional sobre la guerra civil española, tal como la entendían y difundían mayoritariamente los sectores católicos. Por lo mismo, entendía la Segunda República como “laica y antirreligiosa”, que había impedido la enseñanza a las órdenes religiosas, expulsó a los jesuitas y tomó otras decisiones que afectaban a la Iglesia. De ahí que los patriotas hubieran estado “dispuestos a morir por Dios y por España”, en tanto “la Iglesia Católica, con la valentía que nunca le ha faltado, no permaneció indiferente: apoyó sin reservas el Movimiento Nacional”, e incluso el Papa Pío XI había denunciado “las atrocidades que los republicanos estaban cometiendo”. Esta visión fue ratificada en la encíclica *Divini Redemptoris*, de 1937. “La Providencia salvó a España”, concluía Guzmán, quien también se manifiesta favorable a la organización corporativa de la sociedad, “de la cual habla muy favorablemente la reciente encíclica *Mater et Magistra*” (Revista Escolar, primer trimestre de 1962, pp. 15-18).

A Guzmán le correspondió dar el discurso en la ceremonia de despedida del colegio. Resulta relevante descubrir algunos aspectos claves del mensaje que expresó en esa oportunidad, al menos en tres aspectos. El primero es su comprensión de “la gravedad del momento” histórico que vivía Chile, que lo mostraba como un joven informado: “La reciente palabra de nuestros Obispos, nos ha reiterado el llamado a una acción rápida y profunda. Es hora ya más que sobrada para que terminemos de aplicarle a los demás, las palabras de nuestros Pastores, en lugar de hacérselos a nosotros mismos”. El segundo tema es una profunda vocación apostólica o misionera, que expresa asegurando que “debemos llevar el mensaje cristiano a todos los rincones de nuestro Chile, y abrirle esperanzas a nuestro pueblo con unas palabras de amor. Debemos predicar la verdad, como decía el Apóstol, con oportunidad o sin ella”. El tercer aspecto era la comprensión de estar viviendo una hora de batalla, al darse cuenta de que “la reacción que se ha producido frente a la palabra de la Jerarquía Eclesiástica nos viene a advertir que estamos en pie de guerra, y para esa guerra, nos basta un arma: la cruz”. (Guzmán, 2021, Tomo III, pp. 48-49).

Otros textos de Guzmán (1991) en ese año tienen la misma matriz conceptual: destacan especialmente las cartas desde Europa.<sup>11</sup> Quizá lo más interesante no está solo en los planteamientos, sino en la proyección histórica y política del joven: pronto ingresó a estudiar Derecho en la Universidad Católica, donde fundó el Movimiento Gremial, encabezando una alternativa al movimiento de la reforma universitaria. Con el paso de los años sería uno de los más influyentes autores de la Constitución de 1980 y fundador de la Unión Demócrata Independiente (UDI). En todo lo anterior reconocía tener la inspiración cristiana que lo había definido en sus años de juventud.

Finalmente, es necesario mencionar un caso específico vinculado al episcopado chileno, en planteamientos diferentes a los señalados en los documentos sobre el campesinado y los deberes sociales y políticos de los católicos. En julio de 1962, los obispos de Chile publicaron una pastoral titulada “El cristiano de hoy, el mundo actual y los medios de difusión” (Obispos de Chile, 1962). Se trata de un texto largo, que sitúa a los seres humanos en su contexto histórico.

Los obispos recordaban que ser cristiano “significa dar testimonio de Cristo”, y que el mundo actual sufría el peligro del relativismo. Asimismo, denuncia lo que considera algunos males

---

<sup>11</sup> Las cartas se encuentran reproducidas en Rosario Guzmán Errázuriz (1991).

presentes en la sociedad: la secularización, la disociación entre la razón y la fe, la falta de sentido y el utilitarismo (nn. 5-10). Por otra parte, la democracia moderna “incubó el peligroso y moderno virus del individualismo”, así como la masificación (n. 11). En consecuencia, las sociedades y las personas se ven afectadas por la angustia, la soledad, el absurdo y el sinsentido, la evasión, la violencia, la destrucción de los hogares y el abandono de la juventud (nn. 12-19). Esto no significa que el cristiano deba huir del mundo, sino que debe vivir la verdad y enseñar a amar, con un sentido comunitario que permita desarrollar las potencialidades (nn. 20, 24 y 28). El documento reivindicaba un adecuado sentido de la libertad, valoraba la ley natural y la ley divina, así como la necesidad de formar adecuadamente la conciencia (nn. 43, 46-47 y 54-55).

En la parte final, el documento de los obispos planteaba las potencialidades y peligros de la prensa, la radiofonía y el cine, muy relevantes gracias a la técnica, pero que pueden conducir a desviaciones (n. 56). Por lo mismo, insistía en la necesidad de cristianizar esos medios, así como de prevenir sus males, tener “conciencia de los peligros” y apoyar las buenas causas. Todos tenían el deber de publicar “los principios de la fe cristiana”, especialmente necesario en un mundo secularizado (nn. 132-134).

### Conclusiones

Se puede decir que en 1962 quedaron fijados los liderazgos pastorales y las posiciones fundamentales que adoptarían los católicos durante toda la década e incluso hasta 1973. En buena medida, fue un año decisivo, que explicitó las tendencias que se venían desarrollando desde hacía años al interior del clero y de los laicos.

Quizá lo más notorio de todo el proceso fue la postura que expresó el episcopado chileno a través de diferentes cartas pastorales, que tenían la particularidad de referirse a temas de gran actualidad en el país y que resultaban polémicos: la situación del campesinado y una eventual reforma agraria; los deberes políticos y sociales de los católicos y la crisis moral que enfrentaba la sociedad y la relevancia de los medios de comunicación.

Un análisis global del año, así como una mirada al pensamiento y acción política de los católicos, nos lleva a confirmar que Chile vivía una época de cambios. Esto se daba no solo en el ámbito político y social, sino que también en el plano religioso, tanto al interior de la jerarquía –cuyas autoridades cambiaron mayoritariamente entre 1955 y 1960– así como en las ideas y sobre problemas sociales u otros temas de interés.

En este sentido, cobra especial importancia la tendencia dominante y transversal en favor de la reforma agraria, como una forma de cambiar radicalmente los problemas estructurales que sufría el campo chileno. En general, también es evidente una visión general favorable a los cambios sociales y políticos, que se aprecia especialmente en El deber social y político de los católicos. Todo esto coexistía con la persistencia del anticomunismo y el antiliberalismo, la reivindicación de la doctrina social de la Iglesia y la necesidad de involucrarse en los problemas actuales del mundo.

Por otra parte, cobra especial importancia la percepción sobre la revolución, especialmente la adhesión manifestada por la revista *Mensaje*, que expresó la necesidad de aceptar que la hora de la revolución había llegado en América Latina, y que era necesario no oponerse, sino sumarse para cristianizarla. A esto se sumaba la percepción –presente en clérigos y laicos– de que la revolución efectivamente se produciría dentro de los próximos años, provocando cambios estructurales en un continente que, por diversas razones, se veía desafiado y con un futuro incierto.

Como contrapartida, en los análisis sobre el tema no siempre aparece un factor que resulta original y de gran valor: contra la posición dominante al interior de la Iglesia, también se veían posturas que podrían ser consideradas como tradicionalistas o conservadoras. Esto es relevante no solo por plantear una visión minoritaria o marginal, sino porque muestra posiciones de larga duración, que habían existido durante gran parte de los siglos XIX y XX y que tendrían relevancia en las décadas posteriores a 1962.

En definitiva, estudiar la historia de la Iglesia –del pensamiento y de la acción de los católicos en la vida pública– tiene especial importancia, porque permite comprender las transformaciones de largo plazo (como la evolución experimentada en el segundo tercio del siglo), aquellas en que se imbrican los cambios sociales con aquellos que se producen al interior de la Iglesia (como la Revolución Cubana, que coincide temporalmente con el nombramiento de los nuevos obispos) y la enorme relevancia de los liderazgos personales hacia el futuro (como ilustraban los casos de Raúl Silva Henríquez y de Jaime Guzmán, cada uno en sus respectivas áreas).

En cualquier caso, 1962 era un año de definiciones, pero también de dudas y contradicciones. Así queda expresado de manera literaria y dramática en un libro breve e ilustrativo: *Don Jorge y el dragón*, de José Manuel Vergara (1962). No es el momento de narrar su contenido ni de resumir su argumentación. Sin embargo, sí se puede adelantar la contradicción vigente –generacional y práctica– entre dos sacerdotes que discuten y observan la dura realidad de manera diferente: “para nosotros no puede haber ricos o pobres... no podemos tomar partido”, en tanto el otro advertía que nunca más podría enfrentar al pobre solo con pan o solo con amor. “No sé qué voy a hacer”, terminaba diciendo este último, esperando que la Iglesia le encontrara cauce a la fuerza que lo impulsaba. Era otra de las contradicciones de 1962.

## Referencias

### Fuentes

#### Periódicos

*El Diario Ilustrado* (1962), Santiago.

*La Nación* (1962), Santiago.

#### Revistas

*Ercilla* (1962), Santiago.

*La Revista Católica* (1961, 1962), Santiago.

*Mensaje* (1962, 1963), Santiago.

*Principios* (1962), Santiago.

*Revista Escolar* (1962), Santiago.

#### Documentos

Huneeus, A. (1962). *Circular sobre las inscripciones electorales y deberes cívicos*. Santiago de Chile.

Obispos de Chile (1961). *Pastoral Colectiva del Episcopado chileno*.

Obispos de Chile (1962). *El cristiano en el mundo actual*. Santiago de Chile: Secretariado General del Episcopado de Chile.

Conferencia Episcopal Chilena, Carta Pastoral (1962). *La Iglesia y el problema del campesinado chileno*.

Conferencia Episcopal Chilena, Carta Pastoral (1962). *El deber social y político en la hora presente*.

Pastora Colectiva del Episcopado de Chile al término de la Sesión Plenaria celebrada en julio de este año: *Mientras el mundo marcha, la cruz permanece* (1961).

- Conferencia de Prensa de S. E. el Cardenal Raúl Silva Henríquez sobre la Pastora 'El deber social y político en la hora presente' (1962).
- Texto de la Carta del Santo Padre en que comunica a S. E. R. Monseñor Raúl Silva Henríquez su elevación al Cardenalato (1962).
- Pastoral de Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, en que comunica su elevación cardenalicia (1962).
- Circular de S. E. R. el Sr. Cardenal Dr. Silva Henríquez sobre la Jornada Pastoral del Clero (1993).
- Declaración de la Acción Católica sobre la Pastoral Colectiva acerca del Deber Social y Político de los Católicos (1962).

### **Correspondencia**

- Pacelli, E. (1934, junio, 1). Respuesta de la Santa Sede. Carta del Cardenal Eugenio Pacelli, Secretario de Estado, al Episcopado de Chile, Vaticano.

### **Bibliografía**

- Beigel, F. (2011). *Misión Santiago. El mundo académico jesuita y los inicios de la cooperación internacional católica*. Santiago de Chile: LOM.
- Berrios, F. (2009). Manuel Larraín y la conciencia eclesial latinoamericana. Visión y legado de un precursor. *Teología y Vida*, 50 (1-2), 13-40.
- Botto, A. (2018). *Catolicismo chileno: controversias y divisiones (1930-1962)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae).
- Brahm, E. (2020). En la estela de Cuba: la ilusión revolucionaria de revista *Mensaje*, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, XLII, 737-759.
- Castro, J. M. (2016). *Jaime Guzmán. Ideas y política 1946-1973. Corporativismo, gremialismo, anticomunismo*, Volumen 1. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
- Cavallo, A. (1991). *Memorias cardenal Raúl Silva Henríquez*. Tomo I. Santiago de Chile: Editorial Copygraph.
- Centro de Investigaciones Sociológico-Religiosas (1962). *Anuario de la Iglesia en Chile. 1962-1963. Año del Concilio Vaticano II*. Santiago de Chile: Talleres Gráficos de la Universidad Católica de Chile.
- Episcopado de Chile (1962). *La Iglesia y el problema del campesinado chileno*. Santiago de Chile: Secretariado General del Episcopado de Chile.
- Fernández, M. (2017). 'La tierra no es el cielo, pero el cielo comienza aquí en la tierra'. La cuestión del clericalismo en el campo político y el pensamiento católico chileno, 1960-1964. *Historia*, 50 (I), 11-47.
- Fernández, M. (2017). La reconceptualización católica de la revolución: el pensamiento cristiano frente al cambio histórico, Chile (1960-1964). *Hispania Sacra*, 69 (140), 735-753.
- Fichter, J. H. (1962). *Cambio social en Chile*. Santiago: Editorial Universidad Católica.
- Góngora, A., De la Taille, A. y Vial, G. (2002). *Jaime Eyzaguirre en su tiempo*. Santiago de Chile: Editorial Zig-Zag.
- Góngora, A. y Aguilar, M. (2011). *Un obispo en tiempos de cambio. Conversaciones con monseñor Bernardino Piñera*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Guzmán, R. (1991). *Mi hermano Jaime*. Santiago de Chile: Editorial Ver.
- Guzmán, J. (2020). *Obras Completas*, Tomo III. Santiago de Chile: Fundación Jaime Guzmán E.
- Ibáñez Santa María, A. (2012). Los cristianos y la revolución en 1962, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 121, 23-36.
- Krebs, R., Correa, S., Riquelme, A., Serrano, S., Arancibia, P. y Pinto, M. E. (1981). *Catolicismo y laicismo. Las bases doctrinales del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile 1875-1885. Seis estudios*. Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad.
- Larios, G. (2016). Renovación y temporalismo en la Iglesia. El ascenso de Raúl Silva Henríquez. 1958-1963. *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, 15 (2), 5-33.

- Larios, G. (2017). El padre Hurtado y monseñor Manuel Larraín. En Sánchez, M. (Dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*. Tomo V, 46-47.
- Larraín, M. (1988). El problema del agro y del campesinado en América Latina (septiembre de 1961). En Larraín, M. *Escritos completos*. Tomo 5. Santiago de Chile: Imprenta San José.
- Neruda, P. (1962) *Con los católicos hacia la paz*. Santiago: Impresora Horizonte.
- Ortega, M. (Sel. y Notas) (1982). *El cardenal nos ha dicho 1961-1982*. Santiago de Chile: Editorial Salesiana, 1982.
- Pacheco, L. (1985) *El pensamiento sociopolítico de los obispos chilenos 1962-1973. Perspectiva histórica*. Santiago de Chile: Editorial Salesiana.
- Quiroga, R. (2017). ¿Propiedad para todos? La Iglesia Católica y el proceso de reforma agraria en Chile, 1960-1973. En Sánchez, M. (Dir.), *Historia de la Iglesia en Chile*, Tomo V, 129-148.
- Retamal, F. (2005). *Chilensia Pontificia. Segunda parte -de León XIII a Pío XII- (1878-1958)*. Volumen II, Tomo IV. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica.
- Sánchez, M. (Dir.) (2011). *Historia de la Iglesia en Chile*. Tomo III. *Los nuevos caminos de la Iglesia y el Estado*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Sánchez, M. (Dir.) (2014). *Historia de la Iglesia en Chile*. Tomo IV. *Una sociedad en cambio*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Sánchez, M. (Dir.) (2017). *Historia de la Iglesia en Chile*. Tomo V. *Conflictos y esperanzas. Remando mar adentro*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- San Francisco, A. (2016). (Dir.). *Historia de Chile 1960-2010*. Tomo 2. El prelude de las revoluciones. El gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964).
- Serrano, S. (2008). *¿Qué hacer con Dios en la república? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Siles, J. (1962). Las dos fuentes de la revolución contemporánea. *Finis Terrae*, IX (35).
- Vergara, J. M. (1962). *Don Jorge y el dragón*. Santiago de Chile: Nuevo Extremo.